UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LAS PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN DEL CURSO 2021-22 A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SITUACIÓN SANITARIA

ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (EMYDUR)

Aprobado por el Consejo de Gobierno el 27 de septiembre de 2021 y modificado el 14 de febrero de 2022

PLAN DE CONTINGENCIA DE LA ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (EMYDUR) PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LAS PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN DEL CURSO 2021-22 A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SITUACIÓN SANITARIA

INTRODUCCIÓN

La Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 establece en su artículo 9, referido a los centros docentes, que las administraciones educativas deberán asegurar el cumplimiento por los titulares de los centros docentes, públicos o privados, que impartan las enseñanzas contempladas en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –entre las que se incluyen las enseñanzas universitarias-, de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento de los citados centros que aquellas establezcan. Señala asimismo que, en cualquier caso, deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que el alumnado y los trabajadores puedan cumplir las indicaciones de distancia o limitación de contactos, así como las medidas de prevención personal, que se indiquen por las autoridades sanitarias y educativas.

En cuanto a las medidas de prevención e higiene, es preciso destacar que el artículo 6 de la Ley 2/2021, modificado por el Real Decreto 115/2022, de 8 de febrero de 2022, establece el uso obligatorio de mascarillas para las personas seis años en adelante, entre otros supuestos, en cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.

Por su parte, la Comisión de Salud Pública aprobó, el 16 de julio de 2021, las Medidas de prevención, higiene y promoción de la Salud frente a COVID-19 para centros universitarios en el curso 2021-2022, cuyo objeto es dar a conocer información técnica y operativa sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 durante la actividad docente en los centros universitarios para el curso 2021-2022, de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias en el momento de su redacción, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en la normativa concerniente a la materia. Según indica el propio documento, estas recomendaciones se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren o si surge nueva evidencia científica.

Entre las medidas de limitación de contactos previstas por la Comisión de Salud Pública, cuyo objetivo es reducir el riesgo de transmisión del virus entre los miembros de la comunidad universitaria, conviene resaltar que, aunque se debe mantener una distancia de al menos 1,5 metros entre las personas en los espacios del centro universitario –tal como se ha contemplado en el curso 2020/21-, en situación de circulación controlada y niveles de alerta 1 y 2 se podrá valorar la posibilidad de flexibilizarla a 1,2 metros dentro del aula. Por otra parte, en el apartado V.1 de las recomendaciones de la Comisión de Salud Pública se establece que cada centro debe tener un Plan de Contingencia, que prevea las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse.

Este documento, de acuerdo con el Plan de contingencia general señalado, pretende:

a) Establecer medidas de prevención y de organización de la actividad docente y de evaluación encaminadas al doble objetivo de contribuir a la contención de la pandemia, minimizando riesgos de contagio durante la actividad presencial, y garantizar una enseñanza de calidad, tratando de maximizar la actividad presencial sin riesgo.

b) Diseñar un plan de actuación que nos permita planificar con antelación la docencia y las pruebas finales de evaluación del curso 2021-22 en el caso de que persistan las condiciones sanitarias actuales o se impongan restricciones adicionales a la actividad presencial.

Las medidas contempladas en este documento podrán ser implantadas total o parcialmente en función de las necesidades que se deriven de las condiciones sanitarias.

1. ESCENARIOS

En función del nivel de alerta[1] establecido por las autoridades sanitarias y, en su caso, de las circunstancias concretas aplicables a la comunidad universitaria, se prevén tres posibles escenarios para la organización de la actividad universitaria:

a) *Docencia presencial adaptada* (E1): En situación de circulación controlada y en los niveles de alerta 1, 2 y 3, con movilidad permitida y centros universitarios abiertos, la actividad docente y de evaluación se desarrollará de manera presencial en el campus físico, con las adaptaciones que sean precisas, respetando la distancia establecida –según el nivel de alerta y la actividad realizada– y las demás medidas de prevención e higiene aprobadas por las autoridades estatales y autonómicas, así como las recomendaciones de la Comisión de Salud Pública. Este es el escenario en el que se centrará el plan de contingencia elaborado por los centros.

b) *Docencia en caso de aislamiento o cuarentena* (E2): En el caso de que se produzca el aislamiento o la cuarentena de personal docente, de estudiantes o de un grupo docente, por la aplicación de los protocolos sanitarios a situaciones concretas, se aplicarán las medidas para el desarrollo de la actividad docente y de evaluación en el centro afectado que se detallan en el apartado 5, que también deberán contemplarse en el plan de contingencia elaborado por los centros.

c) *Docencia virtual – online* (E3): Si se produjera una situación epidemiológica de transmisión comunitaria descontrolada en el nivel de alerta 4 (3+ en la Comunidad Autónoma de La Rioja) con restricción o prohibición de movilidad y cierre de centros universitarios, se suspenderá la actividad docente y de evaluación presencial, pasando de manera inmediata a la modalidad de docencia virtual (*online*). Asimismo, será aplicable este escenario en el caso de que un número elevado de miembros de la comunidad universitaria resulte afectado por la COVID-19, previo acuerdo de los responsables de la universidad y las autoridades sanitarias.

[1] Indicadores para la valoración de riesgo y niveles de Alerta de transmisión de COVID-19 (Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; actualización de 29 de noviembre de 2021).

2. MEDIDAS PREVENTIVAS EN UN ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL ADAPTADA (E1)

2.1. Se aplicarán las medidas preventivas adoptadas por la Universidad de La Rioja para garantizar la seguridad y la salud en el desarrollo de las actividades docentes. Estas medidas se publicarán en la página web del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:

Recomendaciones para estudiantes frente al COVID-19:
https://www.unirioja.es/servicios/sprl/retorno_alumnos.shtml

Recomendaciones para trabajo presencial seguro frente al COVID-19:
https://www.unirioja.es/servicios/sprl/trabajo_presencial_seguro.shtml

2.2. Medidas preventivas generales

a) *Aparición de síntomas o situación de cuarentena*: En el caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19, encontrarse en aislamiento por PCR positivo o en periodo de cuarentena domiciliaria por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona diagnosticada no se debe acudir a la Universidad de La Rioja. La persona afectada deberá contactar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UR, llamando al teléfono: 683 595 318, y seguir sus instrucciones.

https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/casos_trabajadores.pdf
https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/casos_estudiantes.pdf

b) *Aforos y distancia*: En situación de circulación controlada y niveles de alerta 1 y 2, los espacios docentes (aulas, laboratorios…) se adaptarán para permitir una separación mínima de 1,2 metros entre el alumnado, sin perjuicio de lo previsto para las pruebas finales de evaluación. En el nivel de alerta 3 esta distancia será de 1,5 metros. Fuera del espacio docente se deberá mantener una distancia interpersonal de 1,5 metros. Los centros podrán proponer al Vicerrectorado de Coordinación Académica y Calidad la modificación de la distribución de los espacios, así como actuaciones en el mobiliario, para alcanzar la capacidad máxima, y en el equipamiento, para facilitar la organización de la docencia.

c) *Mascarillas*: El uso de las mascarillas será obligatorio en todo momento y en todos los espacios interiores de la Universidad de La Rioja. Será obligatorio acudir a la UR con la mascarilla homologada puesta y con otra de repuesto. En ningún caso se permitirán mascarillas con válvula de exhalación. En los espacios al aire libre, especialmente en las zonas de entrada y salida de los edificios, se recomienda el uso de la mascarilla cuando se produzcan aglomeraciones. No obstante, el uso de la mascarilla se adaptará a las exigencias establecidas en cada momento por las autoridades sanitarias en función de la evolución de la pandemia, sin necesidad de cambio de este plan.

Las personas que presenten alguna dificultad respiratoria que pueda verse agravada por la utilización de la mascarilla –homologada y sin válvula de exhalación– o que no deban utilizarla por otros motivos de salud o discapacidad, siempre que la contraindicación de uso haya sido prescrita por el médico de familia o especialista de la sanidad pública, antes de acudir a la universidad deberán contactar con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales –por teléfono: 683 595 318 o correo electrónico: prevención.riesgos@unirioja.es–, para determinar las medidas preventivas que les serán aplicables.

d) *Ventilación*: se realizará durante las clases en aula o las prácticas en laboratorio siempre que sea posible y por lo menos en los descansos y/o cambios de grupo. Para que esto sea posible es necesario establecer unos tiempos de descanso entre clases o durante las prácticas y que estos sean respetados por los docentes y los estudiantes.

e) *Higiene*: será obligatorio el lavado de manos con gel hidroalcohólico al entrar en un edificio. Asimismo, se recomienda el lavado frecuente de manos con agua y jabón o con geles hidroalcohólicos, principalmente, al entrar y salir de las aulas, después de toser o estornudar o tras tocar superficies que son manipuladas con frecuencia. Para facilitar la higiene de manos se contará con dispensadores de geles hidroalcohólicos a la entrada de cada edificio, aula y laboratorio. Todas las aulas y laboratorios dispondrán de un desinfectante de superficies con actividad virucida y de rollo de papel o similar para la limpieza de equipos o instrumental compartido.

f) *Grupos de docencia*: Los estudiantes realizarán sus actividades docentes siempre en el grupo docente de cada actividad en que hayan sido incluidos al inicio del curso 2021-22, acudiendo en todo momento al aula asignada a dicho grupo –en el caso de las actividades presenciales-, en las fechas y horarios establecidos.

g) *Tutorías*: se recomienda que las tutorías sean individuales. Aunque en determinadas circunstancias puede ser aconsejable realizar tutorías por medios telemáticos, en otras puede ser más adecuado, desde un punto de vista académico, realizarlas presencialmente, como en el caso de las tutorías de aquellas asignaturas que deban impartirse en la modalidad de docencia virtual (C), tal como se define en el apartado 3. En caso de que las tutorías se realicen de forma presencial, para evitar aglomeraciones, es conveniente que el alumnado pida cita antes de acudir y se deberán respetar las medidas higiénicas recomendadas y la distancia de seguridad exigida (1,5 metros).

h) *Limpieza exhaustiva* de centros, aulas y laboratorios, así como de cualquier otro elemento utilizado en el desarrollo de la actividad docente. Se hará con especial incidencia en zonas comunes: escaleras, pasillos, ascensores, vestuarios, servicios higiénicos, etc., y en superficies, especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como sistemas de apertura de puertas, pasamanos, pulsadores de ascensores, interruptores etc., así como todos los aparatos de uso más habitual: mesas, ordenadores, etc.

2.3. Medidas preventivas específicas para actividades en laboratorios de docencia

a) Las actividades prácticas en laboratorios deben planificarse para que pueda mantenerse una distancia mínima entre estudiantes de 1,2 metros dentro del laboratorio en situación de circulación controlada y niveles de alerta 1 y 2. En el nivel de alerta 3 esta distancia será de 1,5 metros. Para ello, además de ajustar su aforo se deberán cumplir las medidas establecidas en los protocolos de prevención, referidas a entrada y salida, ocupación de los mismos puestos y desplazamientos en el laboratorio.

b) En el caso de que, por la dinámica de la formación práctica, no pueda garantizarse la separación señalada en la letra anterior, se intentará que sea la máxima posible entre los estudiantes. En estos casos se intentará minimizar el tiempo de proximidad.

c) Si es necesario realizar alguna actividad en parejas, se mantendrá la estabilidad de la pareja durante las máximas prácticas posibles en esa asignatura y, si es factible, en otras asignaturas.

d) Cada laboratorio dispondrá de un dosificador de gel hidroalcohólico a la entrada, para que toda persona proceda al higienizado de manos al acceder y siempre que sea necesario.

e) Se deberá ventilar abriendo puertas y ventanas siempre que sea posible, como mínimo durante unos 10 o 15 minutos después de cada sesión, y es recomendable cada hora u hora y media.

f) Es recomendable que en cada puesto o zona de trabajo estén dispuestos los equipos y materiales que se vayan a utilizar, tratando de que el uso sea individual. Se minimizará al máximo posible que el estudiantado comparta elementos, equipos o herramientas, excepto cuando formen un equipo de trabajo. Si en algún caso puntual fuera necesario compartirlos, se extremarán las medidas de higiene personales (lavado de manos) y de desinfección de los elementos compartidos.

2.4. Medidas preventivas específicas para la realización de las pruebas finales de evaluación

2.4.1. Información previa sobre las medidas específicas de prevención

Los centros, con la debida antelación, ofrecerán información a la comunidad universitaria acerca de:

a) *Medidas clave de prevención antes de la realización de la prueba*: higiene de manos, distancia interpersonal de 1,5 metros, uso correcto de mascarilla, higiene respiratoria, no acudir a la prueba en caso de síntomas compatibles con COVID-19 o de estar en aislamiento o cuarentena por COVID-19.

b) Necesidad de respetar las *medidas de prevención indicadas en los medios de transporte*, tanto públicos como privados, utilizados para el desplazamiento a los centros de celebración de las pruebas de evaluación, según la legislación vigente.

c) *Otras medidas específicas* definidas por el centro atendiendo a la especificidad de este y sus pruebas.

2.4.2. Control y organización de acceso y circulación de personas en el centro

Con el fin de evitar aglomeraciones antes y después de la realización de las pruebas:

a) *¿Quiénes pueden acceder?*: A los centros de celebración de las pruebas de evaluación solo podrá acceder personal de administración y servicios, personal docente e investigador, el alumnado que esté citado para la realización de una prueba final de evaluación y los acompañantes de personas que puedan precisar asistencia.

b) *Orden y distancia*: Las entradas y salidas al edificio serán ordenadas, en fila y con distancia interpersonal de 1,5 metros y el alumnado deberá acudir directamente al aula correspondiente siguiendo la señalización y los flujos dispuestos.

c) *Aulas*: En el caso de que para el desarrollo de la prueba sea necesaria más de un aula, los docentes informarán a los estudiantes del aula concreta que les corresponde. En ningún caso se superará el aforo definido para cada aula en función de la distancia interpersonal de 1,5 metros.

d) *Escaleras*: Se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando haya ascensor se limitará su uso al mínimo imprescindible y solo de manera individual, salvo en situaciones en las que la persona precise de asistencia.

e) *Circulación de personas*: Los centros organizarán la circulación de personas pudiendo habilitar, para cada prueba una puerta de acceso y salida diferente y escalonar las horas de convocatoria por prueba. El estudiantado deberá respetar escrupulosamente las indicaciones con el objetivo de garantizar en todo momento la distancia de seguridad interpersonal exigida (1,5 metros).

f) *Puntualidad*: El estudiantado acudirá a la prueba con la mínima antelación imprescindible y, en cuanto sea posible, accederá a la clase de forma ordenada y escalonada, ocupando los puestos señalizados. Si se requiriera identificación del estudiantado, se recomienda realizarla en el interior del aula para evitar aglomeraciones en la entrada. Una vez concluida la prueba, el estudiante abandonará el aula inmediatamente. Si coincidieran varios estudiantes, y sobre todo una vez finalizado el tiempo de la prueba, se realizará una salida escalonada para evitar aglomeraciones. Asimismo, el estudiantado abandonará lo antes posible el edificio, siguiendo la señalización y los flujos dispuestos, y evitará la formación de grupos.

g) *Pasillos libres*: El personal docente se responsabilizará de que al inicio del examen el alumnado encuentre el aula abierta y pueda acceder a la misma con el fin de dejar libres los pasillos.

2.4.3. Organización del aula y realización de las pruebas:

a) *Distancia y puestos señalados*: Se dispondrá de una separación interpersonal de al menos 1,5 metros en el lugar de la prueba y se señalarán de forma visible los puestos que pueden ocupar los estudiantes.

b) *Materiales propios*: Se evitará compartir materiales de uso personal, por lo que el estudiantado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de la prueba, incluida una mascarilla de repuesto. Si fuese preciso el uso común de algún material se extremarán las medidas de prevención, limpieza y/o desinfección tras cada uso.

c) *Higiene*: Se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico para limpieza de manos y de productos de desinfección.

d) *Mascarilla*: Será obligatorio el uso de la mascarilla –homologada y sin válvula de exhalación– en todo momento. En función del nivel de alerta y el número de casos, la Universidad podrá exigir el uso de mascarilla FFP2.

e) *Consultas*: Si durante la realización de la prueba se necesita plantear una consulta o se precisa más papel, el estudiante levantará la mano y será el profesor quien acuda a resolver la duda, le proporcione el papel o le indique si puede levantarse para realizar la consulta o coger el papel.

f) *Entrega escalonada*: Tanto al comienzo como al final de la prueba la entrega de documentación de examen deberá hacerse de manera ordenada y escalonada evitando aglomeraciones.

2.4.4. Medidas específicas para el alumnado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo

Se prestará especial atención al alumnado con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo, para valorar las adaptaciones que precise –como acompañantes de apoyo– y los medios materiales o las ayudas técnicas, que se facilitarán con los criterios de prevención que se establecen en este documento. Los acompañantes del alumnado con necesidades especiales deben cumplir las normas de prevención generales, manteniendo la distancia física respecto al resto de personas.

2.4.5. Ventilación

Se procurará la máxima ventilación posible de las aulas durante la celebración de las pruebas y obligatoriamente durante 20 minutos después de cada prueba. Durante la celebración de las pruebas, como mínimo se deberá ventilar cada 50-60 minutos con apertura de ventanas unos 5-10 minutos. Las puertas de las aulas deben permanecer abiertas. Teniendo en cuenta la necesidad de ventilación se recomendará a los estudiantes que acudan con ropa adecuada. Se gestionarán por parte de las facultades y escuelas, los medidores de CO2 disponibles para dotar las aulas en las que se vayan a realizar pruebas de evaluación y orientar sobre las necesidades de ventilación del espacio.

2.5. La persona responsable del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales actuará como Coordinador COVID-19 en la Universidad de La Rioja y los Decanos de Facultad y Directores de Centro como Coordinadores COVID-19 de sus respectivos centros.

3. PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA EN UN ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL ADAPTADA (E1)

3.1. Modalidades de impartición de la docencia

El objetivo de este plan de contingencia es garantizar, cumpliendo las medidas sanitarias y preventivas establecidas, la impartición de la docencia en el curso 2021-22 con la mayor presencialidad posible en el campus físico, considerando el aforo de los espacios disponibles –en función la distancia interpersonal exigida dentro del espacio docente en cada nivel de alerta y la actividad realizada (docencia o pruebas finales de evaluación)-, el número de estudiantes matriculados y los grupos autorizados.

De acuerdo con el Plan de contingencia general, la actividad docente del curso 2021-22 se acogerá a una de las siguientes **modalidades**:

[A] *Docencia presencial en campus*: La actividad docente se realiza presencialmente en el campus físico, incluida la desarrollada en aulas "espejo".

[B] *Docencia semipresencial*: Parte de los alumnos está presencialmente en el aula física y parte de los alumnos sigue la clase por medios telemáticos. Los alumnos que acuden presencialmente al aula física deben rotar equitativamente. Se trata de una docencia presencial y virtual que se puede desarrollar de forma simultánea y rotatoria o solo de forma rotatoria.

[C] *Docencia virtual* (*online*): La actividad docente se desarrolla por medios telemáticos.

3.2. Planificación de la actividad docente del primer semestre del curso 2021-22.

El modo de impartición de clases en los catorce másteres de la Escuela será el habitual, o el que se tenía previsto para condiciones de normalidad, pensando en el nuevo Máster Universitario de Economía Circular, que se imparte este curso por primera vez. Por supuesto, aunque el modo de impartición sea el habitual, hay que entender que teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad establecidas para evitar contagios.

Hay que recordar que la Escuela tiene dos másteres que son *on line*. Son los másteres universitarios en Estudios Avanzados en Humanidades y en Musicología. También tiene otros tres que son semipresenciales. Estos son el de Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola, el de Economía Circular y el de Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Estos tres másteres impartirán la enseñanza que sea presencial en la modalidad A. En todo caso, en el Máster Universitario en Economía Circular, que es interuniversitario, y que tiene como universidad coordinadora a la Universidad de Zaragoza, remitimos a esta universidad para el plan de contingencia.

En concreto, en el Máster de Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola, en la asignatura “Evaluación sensorial avanzada” (asignatura del primer semestre) pasa a ofrecerse en el segundo semestre en la primera semana de mayo, en concreto, del 2 al 7 de mayo; De este cambio, ya se informó en el plan de contingencia del EMYDUR en el primer semestre.

Además del Máster Universitario en Economía Circular, hay otros dos másteres interuniversitarios, el de Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación, que tiene como universidad coordinadora a la Universidad del País Vasco, y el de Dirección de Proyectos, que tiene como universidad coordinadora a la Universidad de Oviedo. En ambos casos, estas universidades determinarán el plan de contingencia a seguir.

Para los siete másteres restantes la modalidad de impartición será la modalidad A.

En el anexo I se detalla la modalidad de impartición de los grupos docentes del primer semestre de las titulaciones del centro. Por su parte, los horarios adaptados a la planificación realizada podrán consultarse en la página web del centro:

https://www.unirioja.es/escuela_master_doctorado/master/horarios.shtml

3.3. Planificación de la actividad docente del segundo semestre del curso 2021-22.

El modo de impartición de clases en los catorce másteres universitarios de la Escuela será el habitual, o el que se tenía previsto para condiciones de normalidad, pensando en el nuevo Máster Universitario de Economía Circular, que se imparte este curso por primera vez. Por supuesto, aunque el modo de impartición sea el habitual, hay que entender que teniendo en cuenta todas las medidas de seguridad establecidas para evitar contagios.

Hay que recordar que la Escuela tiene dos másteres que son *on line*. Son los másteres universitarios en Estudios Avanzados en Humanidades y el de Musicología. También, que tiene otros tres que son semipresenciales. Estos son el de Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola, el de Economía Circular y el de Profesorado en Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y

Enseñanzas de Idiomas. Estos tres másteres impartirán la enseñanza que sea presencial en la modalidad A. En todo caso, en el Máster Universitario en Economía Circular, que es interuniversitario, y que tiene como universidad coordinadora a la Universidad de Zaragoza, remitimos a esta universidad para el plan de contingencia.

Además del Máster Universitario en Economía Circular, hay otros dos másteres interuniversitarios, el de Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación, que tiene como universidad coordinadora a la Universidad del País Vasco, y el de Dirección de Proyectos, que tiene como universidad coordinadora a la Universidad de Oviedo. En ambos casos, estas universidades determinarán el plan de contingencia a seguir.

Para los siete másteres restantes la modalidad de impartición será la modalidad A, con las medidas de prevención establecidas en el punto 2.2.

En el anexo II se detalla la modalidad de impartición de los grupos docentes del segundo semestre de las titulaciones del centro. Por su parte, los horarios adaptados a la planificación realizada podrán consultarse en la página web del centro:

https://www.unirioja.es/escuela_master_doctorado/master/horarios.shtml

4. PLANIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN EN UN ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL ADAPTADA (E1)

En la EMYDUR se imparten 14 másteres, de ellos 2 son online y 3 interuniversitarios. De estos últimos se planifican las pruebas finales de evaluación desde las universidades coordinadoras. Los 9 másteres restantes, que se realizan de forma presencial y semipresencial, la forma final de evaluación se ha elaborado aplicando los criterios generales del Plan General.

4.1. Pruebas finales de las convocatorias del primer semestre del curso 2021-22

a) Modalidades previstas para realizar las pruebas finales de evaluación.

En las guías docentes de cada asignatura se explican la prueba final de evaluación. Dichas pruebas buscan la máxima presencialidad.

b) Medidas adoptadas para organizar las pruebas de evaluación, maximizar su presencialidad y mejorar su desarrollo.

No se ha adoptado ninguna medida para la adaptación de las pruebas de evaluación, únicamente, se atenderá a las recogidas en el punto 2.4. de este plan.

El calendario de realización de las pruebas finales de evaluación de las convocatorias –ordinaria y extraordinaria- del primer semestre del curso 2021-22. se podrá consultar en la página web del centro.

https://www.unirioja.es/escuela_master_doctorado/master/examenes.shtml

c) Modificaciones excepcionales en las pruebas finales de evaluación: modalidad y/o pruebas alternativas.

No se hace preciso realizar modificaciones excepcionales en las pruebas finales de evaluación del primer semestre.

4.2. Pruebas finales de las convocatorias del segundo semestre del curso 2021-22

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado establecerá los plazos para la elaboración de esta planificación con suficiente antelación al comienzo de las pruebas de evaluación del segundo semestre en función de la evolución de la situación sanitaria.

5. DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN CASO DE AISLAMIENTO O CUARENTENA (E2).

En el caso de que se produzca el aislamiento o la cuarentena de personal docente, de estudiantes o de un grupo docente, por la aplicación de los protocolos sanitarios a situaciones concretas, se aplicarán las siguientes medidas para el desarrollo de la actividad docente y de evaluación en el centro afectado:

5.1. Aislamiento o cuarentena de personal docente

a) Si el aislamiento o la cuarentena van acompañados de la incapacidad temporal de la profesora o el profesor, será la persona afectada quien notificará la situación al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (teléfono: 683 595 318) y, como en cualquier otra baja por enfermedad, al Servicio de Personal para la tramitación del parte de baja y al departamento para que este reorganice la docencia y el desarrollo de las pruebas finales de evaluación.

b) Si no se produce una incapacidad temporal, la persona afectada notificará la situación al departamento, al centro y al Servicio de Prevención de Riesgos (teléfono: 683 595 318). La docencia pasará a impartirse en modalidad C con el apoyo, si fuera necesario, del departamento, que velará, asimismo, por el desarrollo de las pruebas finales de evaluación tal como están programadas. No obstante, el departamento responsable podrá disponer la continuación de la docencia en la misma modalidad con los recursos humanos disponibles.

5.2. Aislamiento o cuarentena de estudiantes

a) *Actividad docente*: La persona en aislamiento o cuarentena notificará la situación al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (teléfono: 683 595 318), que le indicará los pasos a seguir, y al profesorado responsable de las asignaturas afectadas. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales comunicará la situación de confinamiento al centro afectado. La persona afectada será atendida por el profesorado mediante tutorías. Además, el centro, siempre que disponga de los recursos adecuados, propiciará que la persona afectada pueda continuar la actividad docente por medios telemáticos.

b) *Pruebas finales de evaluación*: En función del nivel de alerta y de la previsión del número de personas que pudieran verse afectadas por situaciones de aislamiento o cuarentena, la Universidad podrá aplicar las siguientes medidas:

i. Si se prevé un número significativo de personas afectadas que debieran realizar una prueba final de evaluación durante el periodo de aislamiento o cuarentena por COVID-19, la Universidad de La Rioja planificará una convocatoria adicional destinada exclusivamente a los estudiantes afectados por una situación de aislamiento o cuarentena que les impida realizar la prueba final en la fecha inicialmente prevista. La convocatoria adicional surtirá los efectos de la convocatoria extraordinaria y la convocatoria extraordinaria será considerada ordinaria para quienes acrediten no haberse podido presentar a la ordinaria por las causas indicadas.

   Para hacer uso de la convocatoria adicional o realizar la prueba final de la convocatoria ordinaria en la extraordinaria, la persona afectada por la situación de aislamiento o cuarentena, además de las gestiones que deba realizar ante las autoridades sanitarias, deberá presentar una solicitud mediante el formulario puesto a su disposición en la página web de la Universidad de La Rioja y aportar la documentación justificativa de los requisitos exigidos en el plazo que se determine. Los requisitos de acreditación que han de cumplir los estudiantes para hacer uso de esta convocatoria adicional, así como el procedimiento y los plazos para la gestión de las solicitudes, serán establecidos en las instrucciones que dicte el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

ii. Cuando no se prevea una incidencia significativa, si la persona afectada debe realizar una actividad de evaluación durante el periodo de aislamiento o cuarentena, dicha actividad se retrasará o se realizará por medios telemáticos, previo acuerdo entre la persona afectada y el profesorado responsable. A estos efectos, a la situación de aislamiento o cuarentena debidamente acreditada le será de aplicación lo previsto en el artículo 14.7 del Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje en las asignaturas de grado y máster de la Universidad de La Rioja.

   Para acreditar esta situación, la persona afectada aportara justificación documental de la situación de aislamiento o cuarentena en cuanto le sea posible. Se recomienda solicitar el justificante al médico de atención primaria en el momento de ser citado para la prueba diagnóstica u obtenerlo a través de la carpeta del ciudadano en el Servicio Riojano de Salud (Rioja Salud). Si la persona afectada no puede presentar la justificación antes de la prueba, podrá aportarla con posterioridad, tan pronto como la obtenga, siempre antes de la fecha de cierre del acta de la asignatura.

5.3. Aislamiento o cuarentena de un grupo docente

a) *Actividad docente*: El Centro, tras recibir la notificación por parte de las autoridades sanitarias, decidirá si la docencia afectada se imparte en modalidad C o en modalidad B.

b) *Pruebas finales de evaluación*: Si el grupo docente tiene planificada una actividad de evaluación durante el periodo de confinamiento, se actuará de manera similar a la descrita en el apartado 5.2.b.

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Anexo I

Modalidad de impartición de los grupos docentes del primer semestre del curso 2021/22

ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO

[254M] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5000	Deontología profesional	OB	1S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5001	Colegiación y regulación de la actividad profesional	OB	1S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5004	Responsabilidad del abogado	OB	1S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5005	Oratoria, interrogatorio y elaboración de escritos	OB	1S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5006	Argumentación y documentación	OB	1S	1,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5007	Negociación y resolución de conflictos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5008	Cuestiones prácticas de contabilidad	OB	1S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5009	Tutela constitucional	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5010	Tutela europea	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5011	Tutela civil	OB	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5012	Tutela mercantil	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5015	Tutela penal y penitenciaria	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A

[255M] Máster Universitario en Gestión de Empresas

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5127	Estrategia empresarial	OB	1S	2,7	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,3	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5128	Liderazgo	OB	1S	1,3	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,7	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5129	Reporting corporativo	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5130	Finanzas corporativas	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5131	Dirección comercial	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5132	Métodos cuantitativos	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5133	Habilidades directivas y temas avanzados de gestión de empresas	OB	Anual	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				4,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5134	Dirección de la empresa internacional	OPT	Anual	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5135	Finanzas internacionales	OPT	Anual	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5136	Marketing internacional	OPT	Anual	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5137	Economía internacional	OPT	Anual	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5138	Dirección de la tecnología y la innovación	OPT	Anual	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5139	Diseño y modelos de investigación	OPT	Anual	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5140	Métodos de investigación	OPT	Anual	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A

[256M] Máster Universitario en Intervención e Innovación Educativa

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5143	Neurociencia, desarrollo humano y educación	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5144	Intervención curricular y extracurricular en la alta capacidad intelectual	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5146	Prevención e intervención en dificultades de la lecto-escritura en la escuela de educación infantil y primaria	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5147	Evaluación de la calidad educativa	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5149	Aprendizaje en el aula basado en proyectos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5150	Tecnologías y adaptaciones de acceso para alumnos con necesidades educativas específicas	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5151	Diseños de investigación y análisis estadístico aplicados a la educación	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5152	Metodología observacional en la escuela	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5153	Prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje de las matemáticas en la escuela de educación infantil y primaria	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5154	Intervención educativa en el ocio y tiempo libre	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5155	El aula bilingüe en la escuela inclusiva	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5156	Competencias para la inserción laboral en educación	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A

[654M] Máster Universitario en Musicología

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5042	Historia de la música (siglos XVI-XXI)	CF	1S	10,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5046	Conceptos clave de la musicología	OB	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5047	Historia y teoría de la interpretación musical	OB	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5048	Música y medios de comunicación	OB	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5049	Historiografía de la música	OB	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
SEGUNDO CURSO							
5043	Historia y técnica del análisis musical (siglos XVI-XXI)	CF	1S	10,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5054	Prácticum de musicología aplicada	OPT	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5059	Prácticum de musicología histórica	OPT	1S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C

[655M] Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5159	Métodos cuantitativos y estadísticos de investigación en Humanidades	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5160	Tecnologías de la información y la comunicación y Humanidades digitales	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5161	Claves de interpretación cultural de los textos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5162	Técnicas avanzadas de expresión y comunicación para el ámbito académico	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5163	Fuentes para la investigación en Humanidades	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5234	Lengua inglesa y cognición	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5235	Semántica y pragmática de la Lengua inglesa	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5236	Inglés antiguo: análisis lingüístico y textual	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5237	Adquisición del léxico en inglés como lengua extranjera	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5241	La novela picaresca española: revisión crítica	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5242	El Romanticismo en el teatro español	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5243	Exilio y literatura en la España del siglo XX	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5244	Tradición clásica: literatura española e intertextualidad	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5245	Arqueología prehistórica y de la Antigüedad	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5249	Recursos naturales, paisaje y evaluación del territorio	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5250	Nuevas técnicas aplicadas al análisis del patrimonio territorial	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5251	Historia del Arte y conservación del patrimonio	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C

[760M] Máster Universitario en Química y Biotecnología

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5111	Métodos Instrumentales y Experimentales en Química y Biotecnología	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
5112	Técnicas Experimentales en Biología Molecular	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				2,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
5113	Modelización de Sistemas Químicos y Diseño de Análisis Biológicos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5114	Empresa y Nuevos Retos	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5115	Química Biológica	OB	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5116	Tecnología de Materiales y Biomateriales	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5117	Nanociencia y Nanotecnología	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5118	Temas Frontera en Química	OPT	1S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5120	Biotecnología Microbiana y Aplicaciones	OPT	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,1	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
				0,4	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5121	Biotecnología y Seguridad Alimentaria	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5122	Nuevos Retos en Biotecnología y Salud	OPT	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A

[761M] Máster Universitario en Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN							
5208	Fundamentos de viticultura	CF	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5209	Fundamentos de enología	CF	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5210	Fundamentos del análisis sensorial. Iniciación a la cata	CF	1S	1,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5211	Entorno económico y marco institucional del sector vitivinícola	CF	1S	2,2	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				0,8	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5212	Gestión comercial y análisis de costes del sector vitivinícola	CF	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
PRIMER CURSO							
5195	Estrategias de internacionalización para el sector vitivinícola	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5196	Dirección estratégica	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5197	Análisis económico-financiero en las empresas del sector vitivinícola	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5198	Instrumentos de comunicación comercial para el sector vitivinícola	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5199	Evaluación sensorial avanzada	OB	1S	1,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				2,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5203	Herramientas de análisis de datos en vitivinicultura	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5204	Gestión de la calidad y de la innovación vitivinícola	OB	1S	1,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				0,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5200	Retos en viticultura	OB	Anual	4,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
5201	Retos en enología	OB	Anual	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[852M] Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5062	Sistemas de Energía Eléctrica	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5064	Ingeniería Térmica	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5065	Ingeniería Electrónica y Automática	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5066	Dirección Integrada de Proyectos	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
SEGUNDO CURSO							
5071	Tecnologías de la Información y de la Comunicación Industriales I	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				2,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[852M] Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
5072	Tecnologías de la Información y de la Comunicación Industriales II	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				2,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5073	Energías Renovables I	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				2,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5074	Energías Renovables II	OPT	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				2,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[854M] Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5076	Gestión de Recursos Hídricos	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,0	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5077	Ahorro y Eficiencia Energética en el Sector Agroalimentario	OB	1S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5079	Ordenación y Gestión del Territorio	OB	1S	1,2	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,4	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				2,4	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5083	Biotecnología Animal	OB	1S	1,8	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,6	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				0,6	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5084	Tecnología de la Producción Animal	OB	1S	3,6	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,4	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5086	Seguridad Alimentaria	OB	1S	1,8	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,6	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				0,6	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5087	Automatización y Control de Procesos Agroalimentarios	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[855M] Máster Universitario en Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5213	Técnicas para la ciencia de datos	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5215	Métodos de análisis de datos I	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5216	Programación para la ciencia de datos	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5217	Almacenamiento y recuperación de datos avanzados I	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5219	Aprendizaje automático I	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5220	Aprendizaje automático II	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5227	Métodos de análisis de datos II	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5228	Preparación de datos	OB	1S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A

[M01A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Economía)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261204000	Complementos para la formación disciplinar. Economía	OPT	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				3,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261205000	Aprendizaje y enseñanza de la Economía	OPT	Anual	7,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[M02A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Física y Química)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
262204000	Complementos para la formación disciplinar. Física y Química	OPT	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				2,6	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
				0,4	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
262205000	Aprendizaje y enseñanza de la Física y Química	OPT	Anual	7,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,6	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
				0,4	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[M03A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Geografía e Historia)

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B1	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B1	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B1	B
263204000	Complementos para la formación disciplinar. Geografía e Historia	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
263205000	Aprendizaje y enseñanza de la Geografía e Historia	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[M04A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Inglés)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
264204000	Complementos para la formación disciplinar. Inglés	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
264205000	Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Extranjera (Inglés)	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[M05A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Lengua Castellana y Literatura)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A2	B
265204000	Complementos para la formación disciplinar. Lengua Castellana y Literatura	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
265205000	Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[M06A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Matemáticas)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
266204000	Complementos para la formación disciplinar. Matemáticas	OPT	1S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
266205000	Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[M07A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Tecnología)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
261201000	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
261202000	Procesos y contextos educativos	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
261203000	Sociedad, familia y educación	OB	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-B	C
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-B2	B
267204000	Complementos para la formación disciplinar. Tecnología	OPT	1S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
				1,5	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
267205000	Aprendizaje y enseñanza de la Tecnología	OPT	Anual	7,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				4,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
				2,0	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
				2,0	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

MODALIDAD DOCENTE

A - *Presencial campus*: La actividad docente se realiza presencialmente en el campus físico, incluida la desarrollada en aulas "espejo".

B - *Semipresencial*: Parte de los alumnos está presencialmente en el aula física y parte de los alumnos sigue la clase por medios telemáticos. Los alumnos que acuden presencialmente al aula física deben rotar equitativamente. Se trata de una docencia presencial y virtual que se puede desarrollar de forma simultánea y rotatoria o solo de forma rotatoria.

C - *Virtual (on line)*: La actividad docente se desarrolla por medios telemáticos.

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Anexo II

Modalidad de impartición de los grupos docentes del segundo semestre del curso 2021/22

ESCUELA DE MÁSTER Y DOCTORADO

[254M] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5002	Orientación, turno de oficio y asistencia al detenido	OB	2S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5003	Organización y gestión del despacho	OB	2S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5013	Tutela procesal civil	OB	2S	1,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5014	Derecho de daños	OB	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5016	Tutela administrativa y tributaria	OB	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5017	Tutela laboral	OB	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A

[255M] Máster Universitario en Gestión de Empresas

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
5133	Habilidades directivas y temas avanzados de gestión de empresas	OB	Anual	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				4,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5134	Dirección de la empresa internacional	OPT	Anual	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5135	Finanzas internacionales	OPT	Anual	1,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5136	Marketing internacional	OPT	Anual	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5137	Economía internacional	OPT	Anual	1,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5138	Dirección de la tecnología y la innovación	OPT	Anual	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5139	Diseño y modelos de investigación	OPT	Anual	1,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5140	Métodos de investigación	OPT	Anual	1,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A

[256M] Máster Universitario en Intervención e Innovación Educativa

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5145	Prevención del fracaso escolar	OB	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
5148	Juego, deporte e innovación en el aula	OB	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A

[654M] Máster Universitario en Musicología

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5044	Métodos y técnicas de investigación musical	CF	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5045	Pensamiento musical	CF	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5050	Discología	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5051	Crítica musical	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5052	Seminario de interpretación musical históricamente informada	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5053	Programación y gestión musical	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5055	Musicología feminista	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5056	Música y estudios coloniales y post-coloniales en Iberoamérica	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5057	Seminario monográfico 1: la música instrumental de los siglos XVIII-XX	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5058	Seminario monográfico 2: la música vocal y escénica de los siglos XVIII-XX	OPT	2S	5,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C

[655M] Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5231	Literaturas en inglés y cultura visual	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5232	Estrategias de identidad en la literatura y el cine en lengua inglesa	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5233	Traducción literaria inglés-español/español-inglés	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5238	Retórica y análisis del discurso	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5239	Bilingüismo, biculturalismo y sociedad	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5240	Variedades del español: lengua, sociedad y cultura	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5246	Patrimonio histórico y documental de la Edad Media	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5247	Patrimonio histórico y documental de la Edad Moderna	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
5248	Patrimonio histórico y documental de la Edad Contemporánea	OPT	2S	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C

[760M] Máster Universitario en Química y Biotecnología

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
5119	Técnicas Avanzadas de Determinación Estructural	OPT	2S	3,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5123	Patología y Diagnóstico Molecular	OPT	2S	0,5	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5124	Genómica y Proteómica	OPT	2S	0,8	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,1	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
				0,6	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[761M] Máster Universitario en Tecnología, Gestión e Innovación Vitivinícola

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5202	Biotecnología actual en viticultura y enología	OB	2S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	C
5205	Experiencias innovadoras en tecnología y gestión vitivinícola	OB	2S	0,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	B
				0,8	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
5200	Retos en viticultura	OB	Anual	4,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B
5201	Retos en enología	OB	Anual	4,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	C
				2,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	B

[852M] Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5063	Maquinaria y Fabricación	OB	2S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5067	Dirección Estratégica e Innovación	OB	2S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5068	Construcciones Industriales	OB	2S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A
5069	Instalaciones Industriales	OB	2S	2,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
				1,5	GL Grupo de laboratorio	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A1	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A2	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A3	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A4	A
				2,5	GRE Grupo reducido especial	GRUPO-A5	A

[854M] Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
5078	Ingeniería Rural	OB	2S	2,4	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,4	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,0	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
				0,2	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5080	Protección Integrada de Cultivos	OB	2S	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5081	Sistemas de Producción Vegetal	OB	2S	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5082	Nuevas Tecnologías en la Producción Vegetal	OB	2S	2,4	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,2	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				1,4	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5085	Industrias Agroalimentarias	OB	2S	2,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,8	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				0,2	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
5088	Estrategia de la Empresa Agroalimentaria	OB	2S	4,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				2,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
5089	Marketing Agroalimentario	OB	2S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				0,4	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	A
				0,6	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A

[855M] Máster Universitario en Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
5214	Metodologías para la ciencia de datos	OB	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5218	Almacenamiento y recuperación de datos avanzados II	OB	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5229	Inteligencia de negocio	OB	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5230	Aprendizaje profundo	OB	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5221	Infraestructuras para la ciencia de datos	OPT	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5222	Metodologías avanzadas de programación para la ciencia de datos	OPT	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5223	Sistemas de persistencia avanzados	OPT	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A
5224	Procesamiento de imágenes digitales	OPT	2S	1,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	A
				1,5	GI Grupo de informática	GRUPO-A1	A

[M01A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Economía)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
261206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Economía	OPT	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
261205000	Aprendizaje y enseñanza de la Economía	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**

[M02A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Física y Química)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
262206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Física y Química	OPT	2S	2,6	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,4	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
262205000	Aprendizaje y enseñanza de la Física y Química	OPT	Anual	7,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,6	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
				0,4	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

[M03A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Geografía e Historia)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
263206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Geografía e Historia	OPT	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
263205000	Aprendizaje y enseñanza de la Geografía e Historia	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**

[M04A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Inglés)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
264206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Inglés	OPT	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
264205000	Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Extranjera (Inglés)	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**

[M05A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Lengua Castellana y Literatura)

Códig	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
265206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Lengua Castellana y Literatura	OPT	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
265205000	Aprendizaje y enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**

[M06A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Matemáticas)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente	Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO							
266206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Matemáticas	OPT	2S	3,0	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				3,0	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**
266205000	Aprendizaje y enseñanza de las Matemáticas	OPT	Anual	7,5	GG Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				7,5	GR Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**B**

[M07A] Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas (Tecnología)

Código	Asignatura	Tipo	Sem	Créd	Actividad docente		Grupo	Modalid. docente
PRIMER CURSO								
267206000	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa. Tecnología	OPT	2S	3,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				1,5	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**C**
				1,5	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A
267205000	Aprendizaje y enseñanza de la Tecnología	OPT	Anual	7,0	GG	Grupo grande de teoría	GRUPO-A	**B**
				4,0	GR	Grupo reducido de prácticas	GRUPO-A1	**C**
				2,0	GI	Grupo de informática	GRUPO-A1	A
				2,0	GL	Grupo de laboratorio	GRUPO-A1	A

MODALIDAD DOCENTE

A - *Presencial campus*: La actividad docente se realiza presencialmente en el campus físico, incluida la desarrollada en aulas "espejo".

B - *Semipresencial*: Parte de los alumnos está presencialmente en el aula física y parte de los alumnos sigue la clase por medios telemáticos. Los alumnos que acuden presencialmente al aula física deben rotar equitativamente. Se trata de una docencia presencial y virtual que se puede desarrollar de forma simultánea y rotatoria o solo de forma rotatoria.

C - *Virtual (on line)*: La actividad docente se desarrolla por medios telemáticos.